



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CAP N° 001-2024-MARPE**

**PROCESO CAP N° 011 -2024**

**TÉCNICO INVESTIGADOR III**

**I. GENERALIDADES**

**1.1 Objeto de la convocatoria**

La presente convocatoria tiene por finalidad contratar los servicios de un/a (01) Investigador/a IV categoría remunerativa **T3**, CAP N° **044** y N° de Plaza **016**, por la modalidad de Contrato a plazo Indeterminado, regulado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Apoyar en las actividades de investigación de los recursos hidrobiológicos, de conformidad con los dispositivos legales vigentes, en cumplimiento de los objetivos y metas del IMARPE, programados en el Plan Operativo y de Trabajo Institucional de cada Ejercicio Fiscal.

**1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección Ejecutiva Científica-Laboratorio Costero de Paita

**1.2 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

1.3.1 Comisión Evaluadora de Personal - Área Funcional de Recursos Humanos

1.3.2 Las Bases se publicarán en la página Web del IMARPE

<https://www.gob.pe/51183-convocatorias-del-imarpe>

**CONVOCATORIAS CAP**

**II. PERFIL DEL CARGO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia General:</b> No menor de tres (3) años en el sector público y/o privado.</li> <li><b>Experiencia Especifica:</b> No menor de dos (2) años en el sector público y/o privado .</li> </ul>
Formación académica, grado académico y Estudios requeridos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional Técnico en Tecnología Pesquera</li> </ul>





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<p><b>Cursos no menores de 24 horas.</b></p> <p><b>Programas de especialización y/o Diplomado 90 horas mínimo)</b> o mayor de 80 horas organizados por disposición de un ente rector</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en supervivencia en la mar o técnicas de supervivencia en la mar o curso similar</li> <li>• Curso de capacitación en ofimática.</li> </ul>
<p><b>Conocimientos técnicos principales requeridos (*)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en muestreos biométricos</li> </ul>
<p><b>Habilidades o Competencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad, iniciativa</li> <li>• Resistencia física</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

### III. CONDICIONES DEL CONTRATO

<p><b>Lugar de prestación del servicio</b></p>	<p>Instituto del Mar del Perú-IMARPE, Laboratorio Costero de Paita- Av. Los Pescadores S/N - Perú - 20700</p>
<p><b>Duración del contrato</b></p>	<p>A plazo indeterminado después del periodo de prueba de tres (03) meses.</p>
<p><b>Categoría remunerativa</b></p>	<p>T3</p>
<p><b>Remuneración mensual</b></p>	<p>S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador con régimen laboral del D.Leg. 728.</p>

### IV. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Tomar datos y reporte de todas las pesquerías de los diferentes desembarcaderos, muelles y plantas pesqueras de la flota artesanal, de menor escala e industrial en la región Piura.
2. Mantener un registro actualizado de las embarcaciones que operan en el lugar asignado
3. Efectuar procesamiento primario de la información normalizada recopilada (ordenamiento y tabulación)
4. Realizar mediciones (muestreos biométricos) de las especies desembarcadas
5. Obtener muestras de las especies para su análisis biológico y participar en los análisis (muestreos biológicos) de las especies seleccionadas.
6. Tomar información del estado del mar, Temperatura superficial del mar, vientos u





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

otros eventos océano-atmosféricos, relacionados con la actividad pesquera.

7. Informar del avistamiento de mareas rojas y sus características: ubicación, extensión, color, dirección de desplazamiento, etc.
8. Mantener relaciones cordiales con los pescadores, con quienes interactuará para obtener información veraz y confiable.
9. Actuar como nexo entre las organizaciones y/o autoridades pesqueras de las diferentes caletas, para las acciones de coordinación u otras que fueran necesarias.
10. Apoyar en la elaboración de informes técnico - científicos, relacionados con las investigaciones que se realiza en su jurisdicción.
11. Apoyar en la ejecución de las actividades en puertos de desembarque del litoral peruano, monitoreos y prospecciones pesqueras, relacionadas con las investigaciones que realiza en su jurisdicción.
12. Integrar las comisiones de servicios que le sean asignadas.
13. Efectuar el control previo y concurrente en las acciones de su competencia, en cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Control.
14. Velar por la conservación, mantenimiento y control del movimiento físico de los equipos asignados
15. Cumplir otras funciones que le asigne el Coordinador del Laboratorio Costero de Paita

